

EVALÚAN PROGRAMA EDUCATIVO

En la Universidad Tecnológica de Aguascalientes se recibió la visita del Comité de Ciencias de la Salud, de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, con la intención de llevar a cabo la valoración del programa educativo de TSU en Paramédico. En la UT todas las carreras exceptuando paramédico, están evaluadas en Nivel 1, con lo que han logrado la máxima calificación que pueda darse en evaluación CIEES.

Mantendrá el CRENA la matrícula de 116 alumnos

El Instituto de Educación de Aguascalientes, reiteró su compromiso de mantener una matrícula de 116 alumnos (29 por grupo) de nuevo ingreso en el Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes (CRENA), según quedó establecido entre el Director del IEA, los directivos del plantel y el Comité Directivo Estudiantil.

Este compromiso queda establecido de manera permanente a partir del ciclo escolar 2010-2011, en apego a la normatividad nacional que emite la Secretaría de Educación Pública, de allí la seguridad por parte de los estudiantes, de que se dará cumplimiento a lo establecido en el convenio firmado entre las tres partes: Instituto de Educación de Aguascalientes, directivos del Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes y Comité Directivo Estudiantil.

La normatividad que emite la Secretaría de Educación Pública, tiene como objetivo fundamental regular los procesos de selección y admisión de los estudiantes de las escuelas formadoras de docentes.

Los requisitos de ingreso al Cen-

tro Regional de Educación Normal de Aguascalientes, son los siguientes: haber obtenido mínimo 950 puntos en el EXANI II, tener un promedio mínimo de calificaciones en bachillerato de ocho, y aplicar el instrumento de diagnóstico y clasificación para el Ingreso a la Educación Normal, todo esto para estar en condiciones de participar en la distribución de recursos de los programas nacionales y de los premios de calidad.

Asimismo el Instituto de Educación de Aguascalientes, a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se compromete a becar al cincuenta por ciento de los solicitantes que cubran los requisitos marcados en las convocatorias correspondientes de manera permanente.

De esta manera el proceso de selección de nuevos alumnos en el Centro Regional de Educación Normal, se puso en marcha, con las indicaciones pertinentes que corresponden a los acuerdos sostenidos y firmados por las tres partes involucradas desde hace varios meses y que hoy salen a relucir al darse los plazos.